ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Jesús González Veneros (PP).

CONCEJALES:
D. Ángel Tejado Chamorro (PP)
D. Santiago Chamorro Sánchez (PP)
D. José Mario Chamorro Hernández (PP).
D. Raúl Chamorro Jiménez (PP)
D. Domingo González Veneros (PP)

SECRETARIO:
D. Félix Alberto Serrano Fernández.

En Hoyos del Espino, a 20 de septiembre de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Ayuntamiento, en 1ª convocatoria y con el quórum legal exigido al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública, los Sres. Concejales que se relacionan junto a este texto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús González Veneros, asistidos por D. Félix Alberto Serrano Fernández, Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

Excusa su asistencia – D. Ignacio de la Lastra Leyva (PSOE)

Seguidamente por la Presidencia se ordena la iniciación del Pleno, y se tratan los asuntos del Orden del día consignados en la convocatoria, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Da cuenta el Sr. Alcalde que la urgencia se debe a la necesidad de adjudicar el contrato dentro del plazo de cinco días desde la finalización del plazo de presentación de licitaciones, y teniendo en cuenta la fecha de la mesa de contratación, no queda margen para convocar un pleno ordinario o extraordinario con la antelación de dos días hábiles.

El Pleno de la Corporación por unanimidad de los presentes, que representan la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, acuerda ratificar la urgencia de la convocatoria y que se proceda al estudio, debate y votación del punto segundo de la sesión.

2.- EXPEDIENTE Nº 21/2018. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA REFORMA EN LA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES VIRGEN DEL ESPINO DE HOYOS DEL ESPINO (ÁVILA).

Vistas las características del contrato que se pretende adjudicar:

OBRAS DE REFORMA PARA IMPLANTACIÓN DE UNA UNIDAD DE CONVIVENCIA EN LA RESIDENCIA VIRGEN DEL ESPINO			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tramitación: URGENTE	Tipo de contrato: OBRAS	
Clasificacion CPV: _____	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 38.706,92€	Impuestos: 8.128,45€	Total: 46.835,37€	
Valor estimado del contrato:	Impuestos:	Total: 46.835,37€	

38.706,92€	8.128,45€		
Fecha de inicio ejecución: FIRMA CONTRATO	Fecha fin ejecución: 2 MESES	Duración ejecución: 2 MESES	Duración máxima: 2 MESES
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Visto el lote objeto de contratación:

Concepto	**Cuantía (en euros)**
Presupuesto de ejecución material	31.786,96
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	4.132,30
Beneficio industrial de la empresa	1.907,22
Seguridad y Salud	513,59
Gestión de Residuos	366,85
Impuesto sobre el Valor añadido	8.128,45

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de contratación el día 18 de septiembre de 2018 tras la apertura de las ofertas presentadas y admitidas para la adjudicación del contrato de ejecución de obras para reforma y adecuación en la residencia de personas mayores Virgen del Espino.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

El Pleno por unanimidad de los miembros presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de sus miembros **ACUERDA**:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de OBRAS DE REFORMA PARA IMPLANTACIÓN DE UNA UNIDAD DE CONVIVENCIA EN LA RESIDENCIA VIRGEN DEL ESPINO de HOYOS DEL ESPINO, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

CONSTRUCCIONES NICASIO PATO SL, CON CIF B05151162
Valor del contrato: 34.836,26 euros y 7.315,61 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

SEGUNDO. La oferta selecciona lo ha sido de conformidad con el precio ofertado tal y como determinaba el Pliego de Condiciones, con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas en el procedimiento:

— CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, SL
37.119,93 euros y 7.795,19 euros de IVA.

— SAJA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS SL.

35.600,00 euros y 7.476,00 euros de IVA

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención de fecha 18 de septiembre de 2018.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a D. Jesús González Veneros, alcalde del Ayuntamiento de Hoyos del Espino.

SEXTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SÉPTIMO. Notificar a CONSTRUCCIONES NICASIO PATO SL, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Hoyos del Espino, el 24 de septiembre de 2.018, a las 12:00 horas.

OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las 10:30 horas, de la que se extiende la presente acta. Doy Fe.

EL ALCALDE

06544831C JESUS GONZALEZ (R: P0510500B) Firmado digitalmente por 06544831C JESUS GONZALEZ (R: P0510500B) Fecha: 2018.09.24 14:13:08 +02'00'

Fdo.: Jesús González Veneros

AYUNTAMIENTO HOYOS DEL ESPINO (Avila)

EL SECRETARIO.

SERRANO FERNANDEZ FELIX ALBERTO - 06561645K Firmado digitalmente por SERRANO FERNANDEZ FELIX ALBERTO - 06561645K Fecha: 2018.09.24 14:14:32 +02'00'

Fdo. F. Alberto Serrano Fernández.